



Consejo de Ministros

El Gobierno autoriza una subvención de 22 millones a Cantabria para financiar las obras del hospital Marqués de Valdecilla

21 de septiembre de 2021.- El Consejo de Ministros ha autorizado la concesión de una subvención nominativa por valor de 22 millones de euros a la Comunidad Autónoma de Cantabria, con el objetivo de financiar las obras del Hospital Universitario 'Marqués de Valdecilla' de Santander.

Esta subvención se hará efectiva a través de un convenio que suscribirán el Ministerio de Hacienda y Función Pública por parte de la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Cantabria, concretando los aspectos relativos a la citada concesión, de conformidad con la Ley General de Subvenciones.

Con esta autorización y la posterior firma del convenio se da cumplimiento a la sentencia de 24 de enero de 2020 de la Audiencia Nacional, que declaró el derecho del Gobierno cántabro a la suscripción del convenio entre esta Comunidad Autónoma y la Administración General del Estado para la financiación de las obras del citado hospital correspondiente al ejercicio 2016.

Asimismo, se reafirma la plena coincidencia entre el Estado y la Comunidad Autónoma de Cantabria en la necesidad de garantizar la continuidad del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla como centro de referencia nacional. Como respuesta a este compromiso, el Gobierno aporta recursos económicos destinados a financiar inversiones realizadas en obras de dicho hospital.